

RESOLUCIÓN DE 7 DE SEPTIEMBRE DE 2011, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE, POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LAS LISTAS DE ESPERA EXTRAORDINARIAS, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 5 DE AGOSTO DE 2011.

Por Resolución de la Dirección General de Personal Docente de 5 de agosto de 2011, se procedió a la convocatoria de listas de espera extraordinarias en varias especialidades del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas.

De conformidad con lo previsto en su Base V, finalizado el plazo de presentación de instancias, por la Dirección General de Personal Docente se dictará resolución declarando aprobada las listas provisionales de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión y el plazo de subsanación de defectos, que se harán públicas en la dirección de internet <http://profex.educarex.es>. También indica que en el plazo de 5 días naturales los aspirantes podrán presentar las reclamaciones que estimen pertinentes, tras cuya resolución se elevará a definitiva la relación de aspirantes admitidos y excluidos.

En su virtud, esta Dirección General de Personal Docente

HA RESUELTO:

PRIMERO.- Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos.

SEGUNDO.- Ordenar la exposición de las citadas listas a partir de la fecha de la presente Resolución en la dirección de internet <http://profex.educarex.es>.

TERCERO.- Los interesados podrán presentar contra estas listas las reclamaciones que estimen pertinentes dirigidas a la Dirección General de Personal Docente, desde el día 21 al día 26 de septiembre de 2011, ambos inclusive.

En Mérida, a 7 de septiembre de 2011.

LA DIRECTORA GENERAL DE PERSONAL DOCENTE



Fdo.: María de los Ángeles Rivero Moreno.